

INFORME DE PRESIDENCIA Y GERENCIA

Cuenca, 12 de abril de 2019

Sres. Socios de la Compañía, Patricio Álvarez presidente de Citrapefca, Sres. Miembros del directorio, señoras y señores.

Ha sido un gran año para nuestra Compañía y en lo personal como administrador de la misma, se inició el periodo con muchos proyectos y temas por ejecutar. Se ha pasado por algunos cambios como por ejemplo como ustedes recordarán había una duda respecto a si la compañía debía emitir facturas por el aporte de mensualidades, y la respuesta que obtuvimos fue de un rotundo No, ya que al ser socios propietarios no se podría emitir facturas de aportes a los propios socios de la compañía. También se tomó la decisión de desafiliarse de la FENATRAPE Federación Nacional de Transporte Pesado, al analizar que no teníamos mayor beneficio y se aportaba mensualmente. Hay un tema que está latente y abierto y es el caso de LITARGMODE como ustedes recordaran la mencionada empresa contrató directamente los servicios del Sr. Manuel Gómez para hacer un traslado a Quito y en el trayecto asaltaron el camión llevándose la mercadería y el vehículo, por tal motivo la mencionada empresa quiso involucrar a nuestra compañía como corresponsable de la pérdida de mercadería, este es un tema que aún está abierto y esperemos que no haya posteriores repercusiones para Citrapefca, y si las hubiere se tendrá que responder siempre salvaguardando primero de los interés de la compañía y de todos sus socios.

Ante nuevas disposiciones y exigencias por parte de la Superintendencia de Compañías que exige que se suba digitalmente la información de las ventas a crédito desde el año 2012, se procedió a recopilar la información exigida por este ente regulador, casi de forma paralela también llegó una comunicación de parte de la DINARDAP Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos también

pidiendo que toda la información de ventas a crédito sea registrada desde el año 2010, este control de la información ahora está regida por la Superintendencia de Bancos.

También se dieron momentos gratos y positivos en los que pudimos compartir con nuestras familias, como recordaran festejamos el aniversario de la empresa que justamente coincidía en fecha con el carnaval se realizó una celebración eclesíástica en honor a nuestra Patrona la Virgen del Cisne, luego se ofreció un refrigerio y posteriormente un almuerzo para todos los socios y nuestras familias, se compartieron gratos momentos, llenos de camaradería y amistad, de esta manera se celebró y festejó un año más de nuestra compañía. Quiero expresar un agradecimiento a la señora socia Flora Córdova y su esposo Marcelo Álvarez por habernos facilitado el lugar en donde pudimos festejar el aniversario. En el mismo tema a finales de año se organizó por primera vez una romería con nuestra Patrona de la compañía al Cisne en Loja, cabe recalcar que pocos socios acudieron a esta invitación, pero los que nos unimos a esta romería formamos una caravana entremezclada de camiones, furgones, y vehículos particulares, muy grato y emocionante ver en las vías a la caravana de los vehículos de CITRAPEFCA, una vez en el templo se ofreció una misa por la compañía y pudimos dejar una placa y un recuerdo mismos que quedaron plasmados en el lugar asignado para estos fines, quienes fuimos pudimos hacer bendecir nuestras unidades de trabajo y con la bendición de Dios y de nuestra Patrona la Virgen del Cisne retornamos a nuestros hogares satisfechos por la promesa cumplida.

Finalmente quiero enfocarme en dos temas principales que han sido trascendentales para nuestra compañía. En primer punto gracias a la colaboración de ustedes señores socios, el directorio, personal administrativo y no menos importante la ayuda y guía de unos señores abogados especialistas en este tema pudimos actualizar nuestro reglamento interno acorde a las necesidades actuales de Citrapefca, es una obligación de todos y cada uno de nosotros que pertenecemos a esta compañía, leer y conocer todos los derechos y obligaciones que estipula el reglamento interno, la finalidad de este no es ser un medio de castigo o sanción, al contrario véanlo como una guía que nos

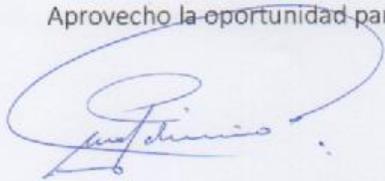
ayuda y da pautas para llevar de mejor forma, correcta y ordenada las necesidades y exigencias internas de la empresa y de nuestros clientes, si cada uno de nosotros no incurrimos en ninguna falta descrita en el reglamento vamos a llevar de mejor y positiva manera las cosas siempre un paso más hacia adelante para llevar a nuestra empresa cada vez cerca de la excelencia, quiero pedir su apoyo y colaboración de todos en este tema puntual.

Finalmente quiero tocar el tema más importante en el periodo anterior, como ustedes recordaran desde hace varios, muchos años atrás se venía tratando el tema de la posibilidad de adquirir un bien propio para la compañía, y el camino recorrido ha sido arduo muy largo de mucha resistencia, de muchos momentos de frustración, interminables reuniones, planeación, análisis y se plantearon varias posibilidades, se pensaba en adquirir un terreno para construir una nave industrial y ahí las oficinas, al ver que era demasiado costo de inversión se empezó a buscar un nuevo lugar para las oficinas, ya que como recordarán en donde se arrendaba anteriormente, el lugar era muy problemático por el tema de no haber parqueos, el acoso constante del arrendador, los agentes de tránsito, las constantes multas, fueron determinantes para concretar y ver la necesidad de buscar otro lugar, y que mejor que un bien propio para la empresa. Se luchó contra criterios contrarios y cerrados de algunos socios, pero ventajosamente el apoyo y aprobación de la mayoría fue contundente y determinante. Incluso varias instituciones financieras nos negaban la posibilidad de un crédito, cuando parecía que un banco nos iba facilitar el préstamo, en la etapa final nos lo negaron por el hecho de que el capital social que teníamos es demasiado bajo, nuevamente las ilusiones se truncaban pero como dice el dicho "siempre hay una luz al final del camino", se continuo insistiendo con otras instituciones y nuevamente se abrió una nueva posibilidad, una cooperativa de ahorros en la cual anteriormente se había solicitado un crédito, nos estaba dando una relativa la facilidad para poder solicitar el préstamo y adquirir la propiedad y finalmente luego de un sinnúmero de documentos presentados, trámites realizados, y del peritaje aprobado, se estaba concretando el préstamo para poder adquirir este bien en el cual nos encontramos. Visitamos innumerables propiedades, casas, terrenos, muchas

veces con la compañía de miembros del directorio, personal de oficina, incluso de algunos de ustedes señores socios que prestaban su apoyo, y la mejor opción por todo aspecto y facilidad de parqueo fue la adquisición de esta casa. Ha sido un arduo trabajo, decisión y apoyo contundente de este directorio para que esto haya llegado a plasmarse en una realidad.

Se ha avanzado bastante se han tomado grandes decisiones, se han hecho cambios para el bienestar de todos y para llevar la empresa de la mejor manera posible, no podemos detenernos, tenemos que seguir avanzando con determinación, pero principalmente con el apoyo y respaldo de cada uno de ustedes, hemos logrado grandes cosas y nos proyectamos a cosas mucho más grandes.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a todos por su atención.



Patricio Alvarez B.

Presidente.



Jaime Pozo P.

Gerente